



ARP REQUIERE UN AUMENTO REAL DE POLICÍAS NACIONALES EN LA COMISARÍA DE ALGECIRAS

La Agrupación Reformista de Policías (ARP) quiere anunciar que en su línea de denunciar aquellas situaciones que ponen en riesgo la integridad de los funcionarios del Cuerpo de Policía Nacional, en este caso los de Algeciras, no vacilará en denunciar ante los responsables de la Dirección General de la Policía el déficit de una plantilla policial “parcheada” con unas comisiones de servicios que tratan de ocultar un Catálogo de Puestos de Trabajo deficitario, y por tanto, un servicio que se ofrece al ciudadano que debe ser mejorado en muchos aspectos.

La Comisaría Local de Algeciras es la de mayor volumen de trabajo de toda la provincia, ya que aún en una misma dependencia, un centro de internamiento de extranjeros, con su anexo en la localidad de Tarifa, un puesto fronterizo, el traslado de presos de la Prisión de Botafuegos, así como las diferentes sedes judiciales que se encuentran repartidas en diferentes puntos de la ciudad.

A todo ello hay que sumarle la lucha contra el narcotráfico y los continuos enfrentamientos armados, tal como las redes ilegales del tráfico de seres humanos que acechan a diario nuestras costas, en algún caso luctuoso, como el del Policía Local, Víctor Sánchez Sánchez, de triste pesar para todos los trabajadores del sector de la seguridad en el Campo de Gibraltar.

El déficit existente y cada vez más agravado con relación al actual catálogo de puestos de trabajo y la no reposición de los funcionarios que pasan a segunda actividad o a la situación de jubilación hacen que la seguridad en esta ciudad se vea considerablemente mermada, ya que cada vez se están llevando a cabo medidas más agresivas, no siendo estos casos aislados, siendo latente el menosprecio a la vida y la integridad física de los funcionarios.

La situación en la bahía de Algeciras ha llegado a un punto insostenible donde la seguridad de sus ciudadanos se ve en grave riesgo. Con la continua e incesante llegada de pateras a nuestras costas y la escasez de funcionarios, obliga a que agentes que patrullan a diario la ciudad y custodian puntos estratégicos como son las estaciones y medios de transporte se dediquen también a custodiar y trasladar.

Entre estos servicios el más afectado es el de conducciones y traslados de presos y detenidos. Un problema que, desde la División de Personal de la DGP, se le quiso dar arreglo con una comisión de servicio, pero parece ser que para lo único que sirvió es para acercar a su casa a un número de policías que una vez en esta plantilla formaron a pasar parte de otros servicios. Inconveniente que lleva bastante tiempo implantado en esta plantilla y a la que esperamos y confiamos en que la Jefatura de la Comisaría Local de Algeciras de una pronta solución.



No obstante, en la línea de colaboración manifestada por esta organización sindical de reciente implantación en la provincia de Cádiz, al responsable policial de Algeciras, en caso de no haber una respuesta adecuada desde los órganos centrales de la Dirección General de la Policía, seremos los que tengamos que ejercer de denunciantes públicos sin ningún tipo de apego corporativista como queda reflejado en nuestros principios estatutarios.

ARP, se define como una organización reformista, y como tal, ejercerá como en otras provincias la línea de denuncia judicial, para tratar de reparar derechos o impedir riesgos que atenten contra la integridad de los funcionarios del CPN.

En Alicante, a 11 de diciembre de 2017

Órgano Coordinador de ARP